



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200022100	Procesos Verbales	Alfredo Zambrano Ramos	Antonia Salas Valdelamar	08/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1. Inadmitir Demanda. 2. Conceder E Término De 5 Días Para Subsanan Demanda, So Pena De Rechazo.
13001311000120200020200	Procesos Verbales	Luis Alberto Junco Rodriguez	Janeth Rueda Lopez	08/09/2020	Auto Decide - 1. Autorizar Retiro De La Demanda. 2. Devolver Demanda Con Sus Anexos, Sin Necesidad De Desglose.
13001311000120200020800	Procesos Verbales	Manuel Ramon De Avila Priolo	Ana Mercedes Martinez Palencia	08/09/2020	Auto Rechaza - 1. Rechazar Demanda. 2. Devolver Demanda Con Anexos, Sin Necesidad De Desglose.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

8fb3cfca-c5be-49c6-9865-b13711922c80